

EMPRESA TURISTIC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituye en la República del Ecuador desde diciembre 30 del 2008 e inicia en el Registro Mercantil el 24 de marzo del 2009 en San Cristóbal. Tiene un plan de acciones de 10 años y actividad económica en transporte marítimo de pasajeros y agencia de viajes. El mercado de la compañía es principalmente el local, en San Telar Galapagos.

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido aplicadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

ARMONÍA FUNCIONAL Y BASE DE PREPARACIÓN

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ de acuerdo de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de valor legal de la República del Ecuador, y, están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral de las referidas normas, de forma que presenten razonablemente la situación financiera de EMPRESA TURISTIC LTDA., al 31 de diciembre del 2013. Las NIIF son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de preparación es el valor histórico modificado con ajuste en el patrimonio por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de reconocimiento, medidas y expuestas se miden inicialmente por su costo. El costo de la adquisición, medidas y expuestas comprenden los gastos de adquisición más todos los costos directos relacionados con la adquisición y la puesta de condiciones de funcionamiento y la información recibida en cualquier modo de documentalmente, antes del momento de reconocimiento de la eficiencia del activo.

1.2 Medición posterior al reconocimiento: medida del costo

Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y Adyacencias, vehículos, muebles y equipos en general se registran al costo menos la depreciación acumulada y el impuesto acumulado de las pérdidas de disminución del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.2 Método posterior al reconocimiento: método de revaluación

Después del reconocimiento inicial, la revaluación, muebles y equipos en general se deben presentar a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el impuesto acumulado de las pérdidas por disminución del valor. La compañía no reconoce ganancias o pérdidas al revaluar los activos fijos que se revalúan en libros al igual al de aumento del valor, y los vehículos y equipos en general porque su costo de revaluación es inferior al costo.

Cualquier aumento en la revaluación de las instalaciones, vehículos, muebles y equipos en general se reconocen en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el rubro correspondiente de reserva de revaluación de propiedades y equipos. Los disminuciones del valor en libros de la revaluación de las propiedades y equipos se registran en resultados. De existir un saldo de revaluación de propiedades y equipos, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y registran de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las ganancias.

2.5.3 Método de depreciación y vida útil: El costo o valor revaluado de las instalaciones, vehículos, muebles y equipos en general se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revaluados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado original sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles que están basadas en la vida probable de los flujos de efectivo:

	Vida útil estimada en años		
	Al menos	Entre	Como máximo
Instalaciones	10	15	20
Muebles y decorado	10	15	20
Equipos de transporte	5	7	10 y 12

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, vehículos y equipos: La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subrogatorio de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

1.7 Impuestos: El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pago corriente y el impuesto diferido.

1.7.1 Impuestos corrientes: Se basa en la utilidad gravable (tributable) reportada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles o deducibles y partidas que no son gravadas o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada periodo.

1.7.2 Impuestos diferidos: Se reconocen sobre las diferencias temporales del personal entre el valor en libros de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales deducibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancela.

La Compañía reconoce activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene razonable expectativa al desarrollo de compensación, frente a la misma autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en sus partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como tales.

1.7.3 Impuestos corrientes o diferidos: Se reconocen sobre ingresos o gastos, y son calculados en el resultado, excepto en la medida en que fueran sujetos de una transacción o evento que se reconoce fuera del resultado ya sea en una ecuación integral o directamente en el patrimonio. En caso contrario el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

1.8 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsar de recursos que transparen beneficien a terceros para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El impuesto reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, cuando se cierre los libros y las reconciliaciones correspondientes.

1.9 Beneficios o compensación

1.9.1 Beneficios reflejados deducción personal y bonificación por dividendos: El costo de los beneficios definidos (deducción personal y bonificación por dividendos) es determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Preestada, con reajustes anuales realizados al final de cada periodo.

Las ganancias y pérdidas acumuladas se muestran en el resultado del año o en otro resultado integral.

- 2.8.2 Participación o trabajo ajeno:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de trabajadores en las actividades de la Compañía. Este beneficio se otorga a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.10 Reembolsamiento de ingresos:** Se calculan al valor nominal de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe otorgado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.10.1 Votos de bienes o servicios:** Se reconoce cuando la Compañía modifica los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes o del servicio al objeto de los ingresos y los costos asociados, o por ejemplo, en relación con la transferencia durante un período con finalidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.11 Costos y gastos:** Se registran al momento de incurrirlos. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurra.
- 2.12 Compensación de activos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos gastos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y una provisión sea el reflejo de la esencia de la transacción.
Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe total o realizar el activo y proveer el pago del pasivo de forma simultánea, se presentan como un resultado.
- 2.13 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de reconocimiento cuando se recibe una compra o venta de un activo financiero y una medida razonable del valor razonable, con los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios no reconocidos, los cuales son simplemente medidos al valor nominal y cuyos costos de la transacción se muestran en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías y valor razonable que cambia no reconocido, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros activos por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre la Compañía reconoce los cambios ocurridos por valores comerciales y otros activos por cobrar.

Como activo Financiero se presentan un activo no corriente, cuando aquellos con vencimientos ulteriores al menos a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican entre activos corrientes.

2.13.3 Cuentas por cobrar: Son activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que se sitúan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se reduce el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14 Pasivos Financieros: Los pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar: Son pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que se sitúan en un mercado activo.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes normas internacionales de contabilidad Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Consejo (NICI) nuevas y revisadas que fueran más relevantes para sus actividades:

NÚM.	TÍTULO	EFECTIVA A PARTIR
NIF 8	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
NIF 10	Consolidación de Entidades Financieras	Enero 1, 2013
NIF 11	Acuerdos de reparto Conjuntos	Enero 1, 2013
NIF 12	Reconocimiento de impuestos por otros atributos	Enero 1, 2013
NIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2009
Enmiendas a la NIC 7	Revisión de Compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 8 y NIC 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIC 8 y modificaciones de transición.	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32, NIC 19 y NIC 12	Entidades financieras controladas, acuerdos, contratos y transacciones sobre participaciones en otras entidades. Guía de transición.	Enero 1, 2013
NIC 32 (Revisado en el 2013)	Remedios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 37 (Revisado en el 2013)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 38 (Revisado en el 2013)	Inversiones en sociedades y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIC (NIC 1, NIC 16, NIC 38, NIC 40)	Mejoras anuales a las NIC (NIC 1, NIC 16, NIC 38, NIC 40)	Enero 1, 2014

La Administración reconoce que entre las entidades que están obligadas en los estados financieros de la compañía en los períodos futuros, también se incluyen sobre los ingresos de los activos y pasivos y

los resultados de la Compañía. Sin embargo, se es posible proporcionar una información resumida de los efectos hasta que un estudio detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Administración de Compañías realizó una reunión Resolutoria No. 003/2008 que el 29 de agosto del 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y supervisión, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 0004 00194 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un compromiso de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08-G-004/2010 del 20 de noviembre del 2010. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF al año 2011, estableciendo como fecha para la iniciación de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLE

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración valore ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentaciones de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor estimación de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables sobre los que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1. **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Entre supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El activo estimado por la Compañía para realizar el cálculo anterior, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de interés al final de cada año, reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de una entidad que se espera sea a su capacidad para cumplir con la obligación de otros beneficiarios.

- 4.1 **Estimación de valor neto de activos Espec:** La estimación de los valores netos y el valor residual se obtienen de acuerdo a lo mencionado en la Hoja 2.1.4.
- 4.2 **Deposito a la cuenta diferida:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todos los diferidos están al valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no vinculados al futuro.

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por pagar comerciales:	
Cuentas locales - Neto	42,170.00
Arrendos a Proveedores	25,473.00
Salarios	54,343.00
Otros cuentas por cobrar	
Empleados y otros	870.00
Compañías Relacionadas	58,076.00
Arrendatarios	21,346.00
Cuentas por liquidar	404.00
TOTAL	214,402.00

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es como sigue:

Edificios	224,548.00
Equipo de computo	470.00
Muebles y equipos de telecomunicaciones	29,476.00
TOTAL EQUIPO	254,494.00
Depreciación Acumulada	140,076.00
Depreciación a Equipos - Neto	114,418.00

7. CUENTAS POR PAGAR

La empresa de cuentas por pagar conformadas y otros pasivos por pagar se contra iguala

Proveedores locales	101,140.00
Anticipos de clientes	100,710.00
Tributarios	<u>245,000.00</u>
Cuentas por pagar comerciales	<u>6,143.00</u>
TOTAL	253,000.00

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro correspondiente a proveedores locales, créditos a la compra de bienes y servicios a clientes relacionados a proveedores locales de la Compañía, los cuales no generan intereses y están en plazo de vencimiento contable.

9. IMPORTE EVIDENTE

9.1 **Activos y pasivos del año corriente:** Un volumen de activos y pasivos por impuestos corrientes se contra iguala

Activos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente	60,000.00
Anticipos de impuestos a la fuente	1,100.00
Impuesto al valor agregado	<u>60,000.00</u>
TOTAL	121,100.00
Pasivos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente por pagar	1,000.00
IVA y Retenciones del IVA por pagar	<u>1,000.00</u>
TOTAL	2,000.00

9.2 **Contabilización tributaria corriente del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuestos a la renta corriente, se contra iguala:

Utilidad según estados financieros antes de impuestos a la renta	14,000.00
Participación a colaboradores	<u>6,000.00</u>
Base imponible	20,000.00
Tasas no deducibles	1,000.00
Deducción por pago a colaboradores con discapacidad	<u>1</u>
Utilidad gravada	19,000.00
Impuesto a la renta corriente (20)	3,800.00
Anticipos recibidos (24)	1,100.00

ingresos a la renta regular o resultados
 extraordinarios en la fuente del impuesto
 ingresos y pagos o créditos tributarios

0.00
 12.267.000
 12.267.000

(12) De conformidad con disposiciones legales, la fuente para el impuesto a la renta, se calcula en un 10% sobre los utilidades netas o distribución y del 10% sobre los utilidades netas o distribuciones (sólo para el año 2012)

(13) A partir del año 2012 se debe considerar como impuesto a la renta mínima el valor del principal calculado, el cual resulta de la suma aritmética del 10% del activo, 0,1% del patrimonio, 0,05% de ingresos positivos y gastos deducibles.

Los disminuciones de impuestos no han sido calculadas por los administradores tributarios y con excepción de esas en los ejercicios de los años 2012 al 2013.

10. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 5 millones, están obligados a presentar un estudio de Política de Transparencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no está sujeta en este artículo.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las pasivos acumulados por pagar es como sigue:

Beneficios sociales	0.140.92
Impuestos y salarios	1.00.57
Impuestos y provisiones por pagar IFRS	3.051.63
TOTAL	11.140.11

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

12.1 **Anticipo patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por varias años o más han venido prestando sus servicios en forma continuada e ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores en proporción de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Costarricense de Seguridad Social. La administración no considera necesario clasificar al activo o pasivo, debido a que la antigüedad del personal no es variable.

12.2 **Beneficios por desempleo:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por despido efectuado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 10% de la última remuneración mensual por cada año de los años de servicio.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 13.1 Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera real o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y monitorear su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actual mente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 13.1.1 Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgo en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la contratación oportuna a proveedores, productores y mantenimientos salidos por pagar a empresas relacionadas.

- 13.1.2 Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes involucra con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- 13.2 Categorías de Instrumentos Financieros:** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

Activos Financieros:

Dividendos y bonos	18,303.40
Cuentas por cobrar (Nota 3)	375,495.80
TOTAL	393,799.20

Pasivos Financieros:

Proveedores de insumos y relacionados	8,383.90
Cuentas por pagar comerciales (Nota 3)	243,001.80
Proveedores a largo plazo relacionados	267,076.22
TOTAL	518,461.92